

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



AGUADAS, CALDAS

Carrera 3 No. 15-24

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Fecha: agosto quince (15) de dos mil veinticuatro (2024)

ACTA Nro. 078

CONTENTIVA DE LA PARTE ESENCIAL DE LO OCURRIDO EN LA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO DE QUE TRATA EL ART. 27 DE LA LEY 472 DE 1998, REALIZADA EN EL SIGUIENTE PROCESO:

PROCESO:	ACCIÓN POPULAR
ACTOR:	NATALIA BEDOYA
ACCIONADA :	ESTABLECIMIENTO SERCOFUN LOS OLIVOS DE PÁCORÁ – CALDAS
RADICADO:	170133112001 2024-00159 00
LINK AUDIENCIA:	042GrabacionAudienciaPactoCumplimiento202400159.mp4

HORA INICIO: 10:38 a.m.

VERIFICACIÓN DE ASISTENTES:

- Dr. CARLOS ANDRÉS SALAZAR JIMNEZ (Apoderado de oficio de la accionante)
- Dra. CLAUDIA VIVIANA RODRÍGUEZ RAMÍREZ (Apoderada judicial de la entidad accionada)
- Dr. OMAR VALENCIA CASTAÑO (Apoderado Alcaldía de Aguadas)
- Dr. JULIÁN ANDRÉS LÓPEZ AGUIRRE (Personero Municipal de Pácora)
- Dra. PAULA ANDRES BEDOYA HERRERA (representante legal de la empresa de la Empresa Sercofun limitada)

Se deja constancia que a la presente audiencia no se hizo presente la actora popular Sra. NATALIA BEDOYA.

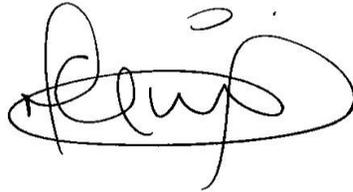
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Ante la ausencia de la actora popular es imposible dar trámite a esta audiencia y por tanto se declara fallida la diligencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 472 de 1998.

Por la señora Juez se ordena que el expediente pase a Despacho para proferir el auto que decreta las pruebas a practicar en este trámite.

FINALIZA 10:44 A.M.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magda', written in a cursive style with a large loop at the end.

**MARÍA MAGDALENA GÓMEZ ZULUAGA
JUEZ**